I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Octava Administración

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, 13 de junio de 2024 y siendo las 16:12 horas, se reúne el Concejo Municipal, semipresencial, con la asistencia, de las señoras, señores señoritas concejal/as, Josefina Osorio Oviedo, Orfilia Castro Tobar, Roxana Muñoz Daza, Sara Miranda Carquín, Luis Alberto Leiva Godoy, Roxana Muñoz Daza, preside la alcaldesa Lorena Facuse Rojas, y la señorita Tamara Gómez Tabilo, secretaria municipal subrogante quien en su calidad actúa como de ministro de fe.

En la Sesión no se encontraba presente la concejal Daniela Tapia Gómez.

La alcaldesa da lectura a los puntos a tratar en tabla y cede la palabra a la secretaria municipal subrogante señorita Tamara Gómez Tabilo para la entrega de los antecedentes.

TEMAS DE TABLA

1. ENTREGA DE ANTECEDENTES.

La secretaria municipal subrogante señorita Tamara Gómez Tabilo señala: Hay ocho puntos en tabla, de los cuales se mandaron todos los antecedentes a los respectivos correos electrónicos, haciendo cambios y modificaciones que fueron pertinentes. En el punto 4. se envió el memorándum N°400/867/2024, donde hay que hacer una aclaración dentro de la tabla, donde dice que el plazo de ejecución es de setenta días y son 135 días, tal como lo señalan los documentos que ustedes tienen a la vista. El punto 5. se envió con el Memorándum N°400/870/2024 y el punto 6. con el Memorándum N°400/873/2024.

2. CUENTA DE LA ALCALDESA.

- Hoy en Cerrillos y en toda la Región Metropolitana estamos enfrentando una emergencia por lluvias y mal tiempo, todos nuestros equipos de seguridad, emergencia, servicios generales, Dirección de Desarrollo Comunitario, están desplegados en nuestra comuna entregando mangas plásticas, sacos de arena, destapando sumideros y todo el apoyo que está en nuestras manos, en este momento tenemos cuatro motobombas y cuatro cuadrillas trabajando en distintos puntos, así como un camión Jet que permite descongestionar alcantarillados, ya

hemos entregado desde el sábado hasta ahora más de mil mangas plásticas y trescientos cincuenta sacos de arena, estamos monitoreando los puntos más críticos, todos nuestros esfuerzos como municipio están concentrados en superar esta crisis en unidad y redoblando los esfuerzos, quiero reiterar que ante cualquier emergencia por lluvias los vecinos pueden llamar al 1512 que es el número de Seguridad Pública que funciona 24/7 para cualquier urgencia o emergencia ante cualquier dificultad que puedan tener con este frente de mal tiempo. Finalmente quiero destacar en esta instancia el compromiso de nuestros funcionarios municipales con quienes hemos estado trabajando desde anoche y durante la madrugada de hoy, analizando los puntos más complejos y desplegando nuestros recursos en ayuda de la comunidad durante este difícil momento, de todas formas, si bien hemos desplegado todo nuestro esfuerzo y todos los funcionarios municipales, esta es una lluvia y un frente de mal tiempo que no lo habíamos tenido antes y tenemos una crisis en toda la Región Metropolitana.

- Hoy se presentarán ante este Concejo Municipal tres proyectos de licitaciones que van en directo beneficio de nuestra comunidad, en primer lugar presentamos la propuesta de la sede social Desco es una licitación por un monto de más de M$80.000.- que finalmente hoy llega a Concejo después de dos intentos de licitación, este es un proyecto que viene hace muchos años y una necesidad muy sentida por los vecinos de ese territorio, la sede será remodelada mejorando su salón de eventos agregando accesibilidad universal para su ingreso, contará con renovado espacio interior y una condición de uso estética mucho mejor de lo que está hoy.
- Hoy se va a llevar a votación el Centro Ceremonial de Cerrillos por un monto de M$89.000.- quiero enviar un saludo a la organización Rayen Foye y a los pueblos originarios de nuestra comuna, esta organización llevaba durante muchos años solicitando el comodato de un terreno, el concejal Leiva ayudó en este proceso a esta organización en los pueblos originarios y llevamos hoy a licitación poder llevar a votación la construcción de este centro ceremonial que está ubicado en la Villa Cardenal Silva Henríquez.
- Finalmente, otros de los espacios que hemos recuperado para nuestra comunidad es la sede Benito Juárez que está al lado del Estadio Benito Juárez, eso antiguamente fue una sede de un club deportivo que lamentablemente dejó de existir y esas dependencias quedaron abandonadas, las recuperamos y vamos a mejorar las dependencias, donde se desarrollan distintos tipos de talleres, también nos va a servir para dar atención a la comunidad con servicios municipales.
- En total presentamos hoy más de M$250.000.- en obras concretas para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, un esfuerzo técnico de nuestra Secretaría de Planificación que me enorgullece poder presentarlo.

3. CUENTA CONCEJALES.

Concejala señorita Castro Tobar: El día martes recién pasado tuvimos una Comisión de Educación y una reunión ya que no hubo quórum de régimen interno, comenzamos a las tres de la tarde con esta reunión de régimen interno, donde acudió la concejala Roxana Muñoz, Josefina Osorio y quien habla, en esa reunión nos acompañó la directora de Secplan y el Director de Dideco a propósito del monto de las subvenciones dado que el presupuesto municipal cuenta con M$285.000.- para efectos de subvencionar a las distintas organizaciones de la comuna, señalar que están postulando 244 que nos dan un total de $401.021.370.- por lo tanto hay una diferencia importante, si es que se llegan a aprobar todas las subvenciones que es un monto de M$116.000 y fracción, entonces en esta reunión nos expusieron los directores ya mencionados y donde se nos señaló que se iba a presentar una modificación presupuestaria de M$80.000.- para poder cubrir el total de las subvenciones, si es que era necesario y se aprobaban todas éstas, así es que ahí la directora nos informó del ítem presupuestario donde sacarían los recursos, que es el tema de servicios funerarios, donde supuestamente sobrarían estos M$80.000.- para poder traspasarlo a este ítem de subvenciones.

En la Comisión de Educación estuvimos junto a la concejala Roxana Muñoz, Josefina Osorio, concejal Leiva y quien habla, nos acompañó la Jefe Daem de reemplazo señora Ximena Acosta y participó también el Colegio de Profesores para poder contarnos acerca de las negociaciones que se llevaron a efecto de la manifestación que se llevó a efecto la semana pasada a propósito de un convenio que ellos habían solicitado y habían presentado a la Administración y donde nos contaron que llegaron a un acuerdo donde votaron los profesores donde sometieron a votación este acuerdo y donde se les va a entregar un bono por el Día del Profesor de $4.000.- la hora y otro bono de $15.000.- a partir de julio para los profesores jefes de curso y los educadores diferenciales y a raíz de eso quedaron para el día 13, hoy día, el municipio hacer una propuesta de reglamento para poder ser votado ojalá antes que termine el mes de junio, dado que ahí vence el plazo para que estos bonos puedan quedar insertos en el traspaso del servicio local que se traspasa a partir de enero del 2025. Como segundo punto se nos expuso un punto que venía en la tabla en punto de Concejo donde hubo varias observaciones y por eso se solicitó se bajara el punto porque no había claridad respecto los montos ni de la cantidad de servicios ofertados.

4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL DESCO ID- 324.36-LP24.

Expone la directora de Secplan doña Jeniffer Ayala Castro, en su presentación menciona:

- Contexto General del Proyecto

- Objetivo del Proyecto
- Imágenes del estado actual del recinto
- Proyecto propuesto para el diseño
- Imágenes del diseño a realizar
- Antecedentes del Proceso Licitatorio ID 324-36-LP24
- Apertura Electrónica
- Integrantes de la Comisión Evaluadora
- Criterios de Evaluación
- Finalmente se solicita al Concejo Municipal aprobar la propuesta de adjudicación del proyecto Mejoramiento Sede Social DESCO al proveedor Construcciones e Ingeniería Daniel Esteban Pacheco Barrenechea E.I.R.L. RUT: 76.076.282-2, por un valor total de $88.883.085.- monto con impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 135 días corridos.

La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Se sede la palabra a los miembros del Concejo:

Concejala señorita Castro Tobar: ¿La Comisión Evaluadora, los tres son funcionarios de planta con responsabilidad administrativa?
R: Contrata.
Me gustaría señalar, dada la experiencia en la construcción de sedes en la comuna, es después que se construyen, por favor que las supervisen, que hagan valer las garantías, porque por lo general, un par de sedes, las que yo he visitado, no se hacen validar las garantías, dado que éstas quedan con algunos errores, la última que se inauguró donde todos fuimos, la gran mayoría fuimos partícipes, que es de Buzeta, a mi juicio había dificultades en el piso, a lo menos, yo no sé si alguien fue, el ITO encargado fue a revisar las obras antes de la entrega, porque el piso se movía, parece que lo pusieron encima del otro, entonces hay que ir a verificar eso para efectos de hacer válidas las garantías y no después estar teniendo que invertir nuevamente en las obras, yo pediría eso por favor, dado que para las empresas ahorrar costos, de repente ocupan los mismos materiales que están en estas construcciones.
La directora Secplan indica que está muy de acuerdo con lo dicho, ya que son proyectos con financiamientos públicos, por lo tanto es fundamental el trabajo de la Dirección de Obras a través de sus ITOS ya que los cambios de partida no pueden llegar y desarrollarse sin aprobación del mandante, por lo tanto se le exigirá al Director de Obras junto a su equipo que se cumplan estrictamente las bases y toda modificación que se haga asociada a la parte técnica tiene que ser aprobado, en ese caso, por la Subdere antes de hacer modificaciones.

Se lleva a votación el punto cuatro de la tabla.

- Concejala Orfilia Castro Tobar: Apruebo.
- Concejala Josefina Osorio: Apruebo
- Concejal Luis Leiva: Apruebo
- Concejala Roxana Muñoz: Apruebo
- Concejala Sara Miranda: Apruebo

- Alcaldesa Lorena Facuse: Apruebo

ACUERDO N°505

Se aprueba por unanimidad la Propuesta de adjudicación licitación **MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL DESCO, ID 324-36-LP24, al proveedor CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA DANIEL ESTEBAN PACHECO BARRENECHEA E.I.R.L., RUT: 76.076.282-2, por un valor total de $88.883.085.- monto con impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 135 días.**

5. **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN HABILITACIÓN SEDE BENITO JUÁREZ, ID 324-46-LP24.**

Expone la directora de Secplan doña Jeniffer Ayala Castro, en su presentación menciona:

- Antecedentes del Proyecto: Ubicación – Objetivos
- Imágenes situación actual
- Proyecto propuesto para el diseño
- Antecedentes Proceso licitatorio ID 324-46-LP24
- Apertura Electrónica
- Comisión Evaluadora
- Resumen Evaluación
- Finalmente se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar la propuesta de adjudicación del proyecto Habilitación Sede Benito Juárez al proveedor "Construcción Aranda SPA" RUT N°76.669.371-0 por un valor total de $81.192.520 IVA incluido por un plazo de ejecución de 90 días corridos.

La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Se lleva a votación el punto cuatro de la tabla.

- Concejala Orfilia Castro Tobar: Apruebo.
- Concejala Josefina Osorio: Apruebo
- Concejal Luis Leiva: Apruebo
- Concejala Roxana Muñoz: Apruebo
- Concejala Sara Miranda: Apruebo
- Alcaldesa Lorena Facuse: Apruebo

ACUERDO N°506

Se aprueba por unanimidad la Propuesta de adjudicación licitación **HABILITACIÓN SEDE BENITO JUAREZ, ID 324-46-LP24, al proveedor "CONSTRUCCIÓN ARANA SPA", RUT: 76.669.371-0, por un valor total de $81.192.520.- monto con impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 90 días corridos una vez entregada el acta de recepción.**

6. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CENTRO CEREMONIAL COMUNA DE CERRILLOS, ID 324-60-LP24.

Expone la directora de Secplan doña Jeniffer Ayala Castro, en su presentación menciona:

- Antecedentes del Proyecto: Ubicación – Objetivos
- Imágenes situación actual
- Proyecto del diseño
- Antecedentes Proceso licitatorio ID 324-60-LP24
- Apertura Electrónica
- Comisión Evaluadora
- Criterios de Evaluación
- Finalmente se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar la propuesta de adjudicación del proyecto CENTRO CEREMONIAL COMUNA DE CERRILLOS, al proveedor "Maquinarias y Constructora Burmac SPA" RUT N°76.741.412-9 por un valor total de $89.396.113.- IVA incluido por un plazo de ejecución de 91 días corridos desde el acta inicio de obras.

La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Se sede la palabra a los miembros del Concejo:

Concejal señor Leiva Godoy: Como bien se mencionó, nosotros hemos estado desde antes que llegáramos a este Concejo acompañando lo más posible a la Agrupación Rayen Foye y nos interesa que ellos estén presente en todos las etapas de este proceso que se ha ido avanzando, por eso nosotros invitamos a uno de sus integrantes, don Cornelio Catrinao, hablamos también con Margarita para ver si habían sido invitados a este Concejo y nos dijo que si pero después la habían llamado para decirle que no era necesario (la alcaldesa aclara que fue por el tema de la lluvia y que se podía conectar al Concejo). Nos inquieta lo que decía la directora que estas construcciones no son habituales, por lo tanto solicitamos una mayor cercanía, un mayor acompañamiento por parte del municipio y de la misma agrupación para que se cumplan las expectativas y los requerimientos que tiene una construcción de este tipo, por eso invitamos a la gente de la organización, para que esté presente y sepa que nosotros vamos a estar detrás de las etapas y los hitos que se vayan produciendo en la construcción de este centro ceremonial que es importante para el pueblo mapuche que vive en nuestra comuna.

Alcaldesa señorita Facuse Rojas: Por supuesto la relación con Margarita ha sido cercana y pudimos entregarle el comodato que ellos habían esperado por mucho tiempo y ahora también la voluntad de construirlo con presupuesto municipal porque sabemos lo que se demoran las postulaciones en los distintos proyectos.

Camila Letelier, profesional de Secplan informa su experiencia en el desarrollo del proyecto, las conversaciones sostenidas con la representante de la organización a fin de mantenerlos informados en los avances del proceso.

Se lleva a votación el punto cuatro de la tabla.

- Concejala Orfilia Castro Tobar: Apruebo.
- Concejala Josefina Osorio: Apruebo
- Concejal Luis Leiva: Apruebo
- Concejala Roxana Muñoz: Apruebo
- Concejala Sara Miranda: Apruebo
- Alcaldesa Lorena Facuse: Apruebo

ACUERDO N°507

Se aprueba por unanimidad la Propuesta de adjudicación licitación CENTRO CEREMONIAL COMUNA DE CERRILLOS, ID 324-60-LP24, al proveedor "Maquinarias y Constructora BURMAC SPA", RUT: 76.741.412-9, por un valor total de $89.396.113.- monto con impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 91 días corridos una vez entregada el acta de recepción.

7. SOLICITUD DE INFORMES.

No se presentan solicitudes.

8. VARIOS.

Concejala señorita Osorio Oviedo: Da lectura a carta emitida por el Comité de Desarrollo Local Don Orione y su Progreso, en el que informan su preocupación por falta de seguridad en los sectores de Villa Don Orione, El Mirador, calle Miguel Sosías, Valdivieso y Av. Pedro Aguirre Cerda, debido a asaltos, robos y agresiones hacia vecinos, por lo que solicitan un vehículo de seguridad pública en el sector, rondas mixtas y reparación de cámaras y un recorrido de transporte público hacía la línea 6 del metro.

En relación al oficio N°160 de fecha 06 de julio 2023, que solicita instalación de resaltos o reductores de velocidad en sectores de la comuna, se hace insistencia en la pronta ejecución de las obras ya que cuenta con el informe técnico favorable del Departamento de ingeniería de la Dirección de Tránsito mediante memorándum N°700/276/2023.

Da lectura a carta y hace entrega de manera simbólica de petición de vecinos y vecinas de Buzeta en relación a la proposición de cambio de nombre de calle Martín de Solier por el Santiago Flores Rossel ex presidente de la Junta de Vecinos Camino al Progreso.

Concejala señorita Castro Tobar: Se adhiere a la solicitud de la concejal Osorio que solicita el Comité de Desarrollo Local Don Orione y su Progreso.

Con fecha 06 de noviembre 2022, la Administradora Municipal, señora Verónica Montecinos interpone querella criminal en contra de mi persona por el supuesto delito de injurias graves reiteradas y con publicidad, Tribunal declara sobreseimiento total y definitivo de la presente causa, se apela a la Corte de Apelaciones por parte de la señora Montecinos y su abogado, la cual es delegada y luego presentan un recurso de queja en la corte suprema, el que también es rechazado, Causa RIT 8053-2022. Por otra parte la señora Montecinos interpone denuncia por amenazas simple en contra de personas en contra de mi persona también, Causa ordinaria 2806-2023 donde el Tribunal se abstiene de toda investigación por no ser constitutivo de delito y por ser también una situación que no correspondía a la verdad RIT 2103-2024, don Mijael Guevara, abogado Municipal en representación de la señora Lorena Facuse interpone querella por delito de injuria en procedimiento de acción privada con fecha 24 de mayo del presente año la defensa solicita el sobreseimiento definitivo por aplicación del artículo 402 de Código Penal, lo que el Tribunal accede y se declara el sobreseimiento definitivo de la causa, favoreciendo obviamente a quien habla. Y por último, la causa ROL 80-2023 presentada por su personal alcaldesa, al Tribunal Electoral para el requerimiento remoción de quien habla, donde se presentan cuatro cargos, de los cuales el Tribunal Electoral Regional desestima tres y acoge el cargo por el número uno, que era por incurrir en la incompatibilidad de acuerdo al artículo 75 y 76 de la ley N°18.695, con fecha 8 de mayo se apela al Tribunal Calificador de Elecciones, el cual por parte nuestra presentamos la apelación y con fecha 11 de junio de 2024 el Tribunal Calificador de Elecciones se revoca la sentencia apelada del 09 de abril de 2024 escrita a Fj. 951 y en su lugar se declara que se rechaza el requerimiento interpuesto por la alcaldesa de la comuna de Cerrillos doña Lorena Facuse Rojas en contra de la concejala de la misma comuna doña Orfilia Del Carmen Castro Tobar, en lo demás se confirma la sentencia apelada. Lo menciono porque me imagino que así como la municipalidad hizo una declaración pública en su oportunidad, creo que no lo van a hacer en esta oportunidad, cosa que debería hacerlo en justicia y por un tema ético además, asique lo menciono para que todos los vecinos y vecinas de la comuna de Cerrillos estén al tanto de estas cuatro acciones legales que ha interpuesto usted como su Administradora Municipal en contra de quien habla y en las cuales felizmente, dado que no hemos tenido participación alguna en acciones ilegales, los tribunales correspondientes nos han otorgado los resultados que ya he mencionado y por último quiero agradecer a los abogados Sebastián Vargas y a Gonzalo Tello que están mirando en este minuto sesión del Concejo y por su puesto a todos los vecinos y vecinas de la comuna.

Quisiera señalar que a raíz de esta situación estoy sin el personal de apoyo que de acuerdo al reglamento interno del Concejo debiéramos tener todos los concejales y me encuentro sin secretaria, sin asesor, así es que le mandé un correo electrónico solicitándole la devolución de la funcionaria Carolina Herrera, espero que lo considere, de lo contrario en esa misma misiva estoy solicitando que como

jurisprudencia de Contraloría señala que no debe producirse discriminación respecto los otros ediles, se me devuelven los funcionarios que yo tenía a mi cargo o que se pueda disponer que ni un concejal cuente con este personal dado que estaríamos incurriendo en discriminación en base a situaciones que no corresponden, asique espero que considere la solicitud, creo que corresponde justicia, creo que no corresponde lastimar a funcionarias o funcionarios que no tienen que ver con este tema, que no tienen que ver con situaciones incomodas por llamarlo de alguna forma, así es que solicito se considere, yo lo he hablado en privado con usted respecto a Carolina, así es que yo espero alcaldesa que reconsidere el tema considerando que aquí todos son trabajadores financiados por la Municipalidad de Cerrillos no solo la funcionaria Carolina Herrera, espero su pronta respuesta señora alcaldesa.

Concejala señora Muñoz Daza: Me sumo a la carta del Comité de Desarrollo Local Don Orine y su Progreso.

Concejal señor Leiva Godoy: También nos llegó la carta del CDL Don Orione y su progreso, además quiero señalar lo que mencionó con detalle la concejala Osorio, que ellos ya habían enviado una carta en febrero respecto a una situación de un asalto a una trabajadora del Pequeño Cottolengo, además ellos preguntan que se les explique que pasó con el proyecto de luminarias que se realizaría por Av. Orione hasta el pasaje El Sendero sector Pequeño Cottolengo de la participación pública ciudadana del proceso que no han tenido respuesta formal desde el municipio, "Cerrillos Decide" parece que se llama, y esperaremos el informe sobre el cambio de calle que debe emanar del COSOC, estaríamos atentos a apoyar esa moción.

Alcaldesa señorita Facuse Rojas: Con respecto al asalto de la trabajadora del Pequeño Cottolengo, se realizó patrullaje focalizado incluso seguridad pública la acompañó en las mañanas cuando ella llegaba hasta el Pequeño Cottolengo, de todas formas le voy a pedir a la Directora de Seguridad Pública que pueda coordinar con los vecinos alguna otra medida de contacto más directo frente a alguna emergencia o eventualidad que además sumado con lo que ocurrió el día de ayer ahí que son hechos bastantes graves y con respecto a la petición que hacen lo voy a llevar a COSOC para pedir la opinión como conducto regular.

Concejala señora Muñoz Daza: Como Ultima consulta, sabemos que las lluvias van a durar hasta mañana, ¿En la noche va haber ayuda a los vecinos?. La alcaldesa responde que sí, se estará 24/7 en el fono 1512.

Concejala señorita Osorio Oviedo: Envía un saludo a la funcionaria Lucía Molina por fallecimiento de sus padres. Luego se manifiesta su apoyo para la reincorporación de la funcionaria Carolina Herrera a la concejalía de doña Orfilia Castro.

Concejala señorita Castro Tobar: Hoy en la mañana concurrí a las dependencias de Piloto Lazo N°90, dependencias que fueron arrendadas por este municipio para poder traspasar las oficinas que estaban en mala calidad, se nos dijo en su oportunidad, donde expuso el ex director de Secplan y la Administradora Municipal,

donde se habló del deterioro de las instalaciones municipales y con esto se pretendía subsanar en parte este deterioro, hoy día visité las dependencias, las dependencias siguen vacías, entiendo que está desde octubre arrendada 6, 7 meses ya que se para alrededor de siete millones de pesos, dependencias que están todas inundadas, que no son aptas para el funcionamiento, menos para oficinas públicas, donde además se encuentra la bodega de la Dideco, donde también se está lloviendo, donde está la leche, los pañales, colchones, las ayudas técnicas y otras cosas más, creo que, para no incurrir, como ya se ha hecho, el recinto que menciono está en un deterioro horrible, yo no sé quien hizo la evaluación, son 6, 7 millones de pesos aquí hay un detrimento al patrimonio público del cual usted es responsable, por lo tanto le pido y le exijo que se haga devolución de ese recinto ya que no está en condiciones de ser utilizado por este municipio ni mucho menos financiado con las platas de todos los vecinos de Cerrillos.

Alcaldesa señorita Facuse Rojas: Si, efectivamente la dependencia de Piloto Lazo N°90 se arrendó para mejorar las condiciones, hemos tenido bastantes dificultades, justamente no nos hemos cambiado porque hay que hacer bastantes cambios todavía, no vamos a tener a los funcionarios en esas condiciones, eso es algo con lo que vamos a seguir adelante por supuesto, porque ha sido una política de mi administración recuperar espacios e ir mejorando espacios para la comunidad y para los trabajadores

Siendo las 17:25 horas. Se da por terminado este concejo municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMÉZ TABILO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ORFILIA CASTRO TOBAR
ALCALDESA